

# EL NUEVO DIARIO

BIBLIOTECA PUBLICA  
TARRAGONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

*Pago adelantado*  
En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pta.  
Tarragona y su provincia . . . . . 1 »  
En el resto de España, trimestre . . . . . 4 »  
Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales

## TORTOSA

Sábado 23 Diciembre 1899

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Rosa, 11; y en casa de nuestros correspondientes.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA; Nuevo Diario

## El presupuesto de Guerra

Ha comenzado en el Congreso la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra. Se ha seguido en su formación el mismo procedimiento que en la de las otras partes del general de gastos para el ejercicio venidero. Sabiase que excedían los propios del indicado departamento ministerial en 28.400.017 pesetas á los créditos que se concedieron para el ejercicio de 1898-99. No se ha pensado en buscar ninguna reducción compensatoria. En el año económico de 1897-98 ascendió la cantidad presupuesta por obligaciones de la guerra á 151.964.212.10. En 1898-99 estuvo representada por ciento cuarenta y cinco. 929.521.37. Tiene hoy como cifras en el proyecto que se discute las que expresan 174.329.539.05. Esta es la mayor partida de gastos fuera de los que llevan consigo las obligaciones generales del Estado.

Solamente la Administración Central ha de costarnos 3.186.682 pesetas. ¿Subsistirá una suma de tal importancia á pesar de lo necesario que es más que necesario indispensable castigar el presupuesto en todo lo que á los gastos afecte, para que podamos llegar no á las aproximaciones, sueño eterno de nuestros hacendistas, sino á una igualdad con los ingresos en un quinquenio siquiera, ya que nos parezca muy laudable como deseo, pero muy improbable como hecho positivo obtenerla en el plazo trienal en que pensaba el señor presidente del Consejo de ministros? No tenemos para qué adelantarse aquí especies relativas á las reformas de los servicios que debieran ser antecedentes *sine quibus non* de las reducciones porque todo el mundo clama. Pero salta á la vista por la mera exposición de los artículos que comprende el primer capítulo de lo Sección 4.ª, que una crítica hecha con el tiempo necesario

para que fuese el exámen todo lo imparcial que debe ser, dejaría asentadas sobre fundamentos muy débiles las defensas que se hicieran del estado actual, de tales servicios.

Píjese la atención en que la subsecretaría y las secciones requieren un gasto de 1.066.355 pesetas. No se eche en olvido que asciende á 625.336, lo que importan las dependencias afectas al ministerio. Párese mientes en que el Consejo Supremo de Guerra y Marina devenga 372.625. No se pase por alto que no bajan de 540.200 pesetas los gastos que produce la Junta consultiva de Guerra, ni que además se presupone por aumentos y bajas del capítulo 552.166 pesetas.

Es este presupuesto uno de los que más detenida discusión habrían de suscitar. La merece el capítulo 2.º, en el cual se consigna para gastos é impresiones de la subsecretaría y secciones del ministerio, la suma de 146.000 ptas. No se debiera prescindir en ella de un análisis completo de la administración provincial, de la forma orgánica de los cuerpos permanentes, del reclutamiento, de las Comisiones y de las excedencias. Interesa grandemente que se estudie los servicios administrativos militares y los capítulos que se refieren á transportes, cría caballar y remonta, material de artillería y de ingenieros, gastos diversos é imprevistos, y premios de enganches y reenganches.

Muy bien nos parece que se cumpla como exigencia lógica del método más claro para discutir, la de distinguir previamente los gastos de personal y de material. Pero quisiéramos que aquellos que se impusieran el deber, muy digno de alabanza, de censurar defectos y rectificar errores, no buscasen en el presupuesto sobre el cual se debate tema de peculiares teorías orgánicas, sino después de haber mostrado claramente cuánto perjudica á nuestras previsiones financieras la intangibilidad en que hasta hoy se ha amparado todo lo que respecta al presupuesto del repetido departamento ministerial.

## La situación de Inglaterra

Los acuerdos del gobierno inglés, cambiando brusca é inopinadamente la jefatura del ejército sudafricano, demuestran que los ravesses experimentados por las armas británicas son mucho más graves de lo que se supone.

No tenemos otras noticias que las inglesas. La censura que se ejerce en cables y telégrafos impide que de la Pretoria, de Bloenfontein, de los campamentos de Joubert, Cronge y Erasmus vengan informes que nos permitan formar idea exacta de lo que sucede.

Estamos atentos á los boletines de los generales, y es cosa sabida que desde Napoleón al último y más insignificante brigadier se tiene por principio sagrado el de someter la verdad á la disciplina tratándola como á recluta desobediente.

El ataque á las posiciones boers de Colenso, el fracaso al intentar el vadeo del río Tugela y el retroceso á Chieveley no justificarian la severa medida adoptada con Redvers-Buller, á quien se hace bajar de la suprema jefatura para meterle en docena con los Gatacre, Methuen y otros fracasados.

Evidentemente rigor tal, responde á un desastre enorme, y al temor de que la opinión pública, malcontenta con el despertar del ensueño que en ella habian determinado las canciones *chauvinistas* de Chamberlain, se revuelva airada y proteste con vehemencia. Ya en Dublin hay manos que levantan la bandera transvaalense, y en el seno del propio Consejo municipal de Londres se maldice á Chamberlain y á Cecil Rhodes, acusándoles de ser interesados propagandistas de una lucha peligrosa é injusta.

Organízase en Aldershot la séptima división, que se compondrá de

20.000 hombres, no disponibles hasta Febrero. Anúnciase que se trabaja para movilizar la octava, que no ha de estar en armas en fecha próxima. Cuando esto se logre, el Reino Unido de la Gran Bretaña habrá hecho un último esfuerzo militar. Quien tiene conocimiento y autoridad bastante para declararlo, dice que no se podrá impunemente desguarnecer de tropas regulares las plazas de Irlanda y Escocia y la milicia no podrá dar numerosos contingentes para Africa sin que quede desorganizada la vida industrial del país.

Si es preciso—añade el crítico de referencia—recurrir al ejército de las Indias, se afrontará un grave riesgo, porque ese ejército es el tapón que impide que salga en ruidosa y peligrosísima explosión el enojo de millones de súbditos de la reina Victoria, sujetos hoy á la miseria y al látigo.

Sacar de los barcos cañones y artilleros podrá también ofrecer dificultades.

Inglaterra no es un país militar. Se reclutan allí los hombres en las tabernas, en los muelles, en los lugares á que acuden los vagabundos y los viciosos. La espumadera ha sacado ya todo lo que habia de utilizable. Aun cuando se acepte por la necesidad del momento lo que antes se desechó, no será factible organizar ya grandes contingentes militares.

Un periódico inglés habla de reclutar en España y en Italia soldados aventureros ofreciéndoles buenas recompensas.

El que haya en una nación quien exponga proyecto semejante, demuestra que esa nación está en los últimos límites del esfuerzo guerrero.

## Los locos en la sociedad

### COMO SIEMPRE

Como siempre, si, porque somos un pueblo sin enmienda posible ó al menos de tan lento enmendarse, que en muchas cosas esenciales y evidentes

cuando el progreso arraiga entre nosotros, apenas si lo parece en fuerza de ser antiguo adelante entre los demás pueblos cultos.

El drama espeluznante que tuvo ayer por escena el número 6 de la calle del Bastero, es, sin duda, y con todas sus dolorosas consecuencias, estímulo preciso á nuestro apático discurrir y saludable recuerdo á nuestro proceder más apático aún.

El loco que viene tenido por tal de amigos, deudos y vecinos, que viene tolerado por todos y por todos intratado ó «mal tratado», que es peor todavía, que ó no se le pone bajo la oportuna dirección de un médico, ó si se llama á éste se desatienden sus predicciones y advertencias conservándole en familia con armas al alcance de la mano hasta convertirle en ciego protagonista de sangriento suceso, ese loco nos es ya tan familiar en España, que constituye la regla, siendo la excepción que al notarse un caso de locura en un individuo cualquiera procedan allegados y autoridades de modo más sensato y oportuno.

Y... surge la catástrofe en la cual tienen parte principalísima, por omisión al menos, gran número de personas; y el pobre loco, instrumento fatal del proceso que sufre y del medio en que ha vivido su último período de «semilucidez», es á un tiempo homicida y suicida, verdugo y sociedad que le rodea, y que neciamente olvidada de que aquello es un hecho naturalísimo y posible de prever, se admira, aterra, indigna ó compadece sin caer en la cuenta de que lo único admirable en el hecho es su rareza en repetirse, tomadas en cuenta la ignorancia é imprevisión que en esto y otras mil cosas nos distinguen.

Si nuestra conducta fuera consciente, en este como en muchos extremos podríamos los españoles blasonar de un amor á los peligros que, censurable y todo, tendría un lado simpático de que carece hoy esa conducta inspirada tan solo en la rutina y el abandono más punibles.

*El loco dentro de la familia y la sociedad y sobre todo el loco que empieza, acrecienta casi siempre su locura, convirtiéndose muchas veces en incurable el proceso que pudo curarse bien tratado desde su periodo inicial.*

*Todo loco, aun el más pacífico en apariencia, puede en un momento, imposible de anunciar ó fijar a priori trocarse en furioso, y, valiéndose de los medios ó armas que halle á mano, ser gravísimo peligro para cuantos le rodeen, para si mismo, ó ambas cosas á la vez como ha ocurrido en*

el caso actual.

Nuestras dos últimas afirmaciones enseñan claramente á todo el que no quiera ser ciego á tan notorias verdades, cuán sencillo sería evitar estos dramas sangrientos que manchan la cultura del pueblo en que se desarrollan y hablan malamente casi siempre de las autoridades obligadas á velar porque tales hechos no se repitan en dolorosa proporción para mal de todos.

DOCTOR MALO.

## Extracto del Boletín Oficial

El señor gobernador interesa la busca y captura del marinero desertor Juan Aguilár Cabanes, y la busca y detención del joven de Montreal Juan Roig Recasens.

—La Alcaldía de Santa Oliva tiene de manifiesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

Y la de Gandesa las cuentas municipales de 1893 á 94.

—El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda de Arbós notifica la providencia adoptada contra los deudores á la contribución territorial y anuncia por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relaciona, embargadas por débitos á la contribución.

—El Juzgado de primera instancia de Reus emplaza á doña Ana Segobé Canals y once más para que comparezcan ante dicho Juzgado.

—Edicto del señor gobernador haciendo saber que por don Federico Albiñana Vila, vecino de Barcelona, se han registrado unas minas de mineral de Plomo con los nombres de «Juanita» y «Teresa» en los términos municipales de Bellmunt y Falset, respectivamente.

—Circular de la Delegación de Hacienda recomendando á los alcaldes el más exacto cumplimiento sobre lo dispuesto en los impuestos de viajeros y mercancías.

—El juez de primera instancia de Tarragona saca á la venta en pública subasta varias fincas del término de la Selva propiedad de D. Olegario Mallafré Scronellas, y la herencia yacente ó ignorados herederos de doña Maria Scronellas Puig.

El de Gandesa anuncia el fallecimiento de la impuber doña Maria Juana Pallaré Cortés dimanante del juicio de ab intestato de los bienes de la misma.

Y el de Tortosa requiere á los ignorados herederos de doña Maria Castelló y D. Juan Cachot.

## Crónica

A «La Verdad»

Inútil empeño el del colega, en

buscar fundamento en el suelto de EL NUEVO DIARIO en que dabamos cuenta de la presentación de una solicitud de varios arroceros de Amposta, por nuestro distinguido amigo y correligionario Sr. Lopez Puigcerver, á la Comisión de Presupuestos, y de los propósitos que abrigaba el diputado á Cortes por Roquetas de defender en el Parlamento aquellos deseos, para hablar de iniciativas anteriores ni de trabajos realizados por los Ayuntamientos de Tortosa y Roquetas y los Sres. Peris Mencheta y Gonzalez.

No habia en nuestro suelto, ni una palabra ni un concepto que de cerca ni de lejos, pudiera referirse á tales iniciativas, ni trabajos entre otras razones por que, ó no leímos bien al colega; ó parecemos que no dijo nada dando cuenta de lo que hoy parece tomar con tanto empeño.

El hecho realizado por nuestro amigo, es perfectamente natural y parlamentario. ¿Cuande se ha merecido el derecho de un representante en Cortes de presentar allí donde lo estime pertinentes una moción dirigida á las Cortes para que la estudie y la tenga en cuenta ó no, la Comisión que con ella se relacione? ¿Cuándo, por que un diputado haya hecho uso de ese derecho, se puede creer perdido el de los demás á ejercer el que por su investidura posee?

¿En que ocasión, se ha dado en el Parlamento, patente de iniciativa á nadie?

Creemos, el colega, el asunto merecía tanto esfuerzo de su parte, si no habia la intención premeditada de buscar efectos en el país, en beneficio de una personalidad determinada, á quien nadie censuraba ni discutía con este motivo. Y esto no significa otra cosa que exclusivismos tan claros que los ven los más miopes.

Además; como el colega, quizás sin quererlo, se le escurre algo la pluma cuando escribe y siempre procura zaherir aunque sea sin razón, nos obliga muchas veces, á contestar lo que no quisieramos.

¿Que significa lo de que al señor Puigcerver, no se le puede ocurrir tomar iniciativa?

Esperamos que nos aclare este punto, para contestarlo.

Y en cuanto á lo demás que escribe de mejoras y desvelos por y para los intereses generales del país, iniciadas y realizadas por el Ayuntamiento y por el Sr. Gonzalez, como respecto de lo que espresa con relación á la prensa local que llama de oposición, es asunto tan heterogéneo, que merece concluir muy defenido, y cuando llegue la ocasión que será en el momento en que el colega quiera tratarlo, punto por punto, cosa por cosa y hecho por hecho, daremos nuestra opinión leal y sincera, sin que se aparte en ella, perjuicios políticos, animosidades personales, ni sistemática oposición.

La razón y la lógica, se abre paso siempre y es tan inútil el elogio infundado, como la censura inoportuna. Los primeros resultan contraproducentes, y los segundos ineficaces. En uno y otro caso el que es objeto de esas demostraciones solo recuerda

al país el refran que dice: «Aunque la mona se vista de seda, mona se queda.»

Por lo tanto repetimos á «La Verdad» lo que le deciamos en el número de ayer, los elogios que pueda dirigir á su jefe, ni nos mortifican, ni hemos de intentar escatimarios interludios vayan envueltos en ellos ataques infundados á lo que tenemos la obligación de defender por convencimiento íntimo en los ideales y en los procedimientos del partido en que militamos y que, aun cuando modestamente, llevamos la representación en esta Comarca.

Pídenos con toda cortesía nuestro colega «El Estandarte Católico», que aclaremos lo dicho por nosotros respecto de algunos amigos, del diario tradicionalista podrian facilitar la solución en lo que se refiere al puente del Estado.

Nada más justo, y vamos á ello, correspondiendo á su deseo, por más que estimamos no ha de satisfacer al colega nuestra aclaración.

Hace tiempo que las obras del mencionado puente, se paralizaron y segun se dice, fué el motivo la dificultad de las espropiaciones que han de hacerse, no solo por el pleito de quien sea el llamado á pagarlas, si el Estado ó el municipio, sino que también por el excesivo precio que se señalaba á las fincas, por sus poseedores. De ser esto cierto, como se asegura por los interesados en que se termine el puente, ¿no le parece á «El Estandarte Católico», que facilitaría aquella solución si el que los dueños de las mencionadas fincas moderasen sus pretensiones en beneficio de una solución tan favorable al país? ¿No hay algunos, muy allegados al colega que ostenten el título de propietarios de fincas que han de expropiarse?

Pues si estos rebajasen el precio señalado á las fincas, es natural que vendría la facilidad para la terminación del puente.

Creemos haber aclarado el concepto, y que el colega no echará á mala parte, nuestras opiniones hijas solo del deseo de facilitar todas aquellas soluciones favorables á los intereses de índole general, sin curarnos para nada de quien haya iniciado el beneficio ante el deber de agradecerlo á todos los que hayan contribuido á realizarlo.

Leemos en «La Provincia de Tarragona»:

«El gobernador civil, Sr. Luengo, teniendo en consideración el ruego que hace días nos permitimos dirigirle, ha ordenado una salida de fondos importante veinte mil y pico de pesetas, para pago de haberes devengados por los maestros de primera enseñanza de la provincia.»

¿Tocará algo á los de Tortosa?

Con motivo de la proximidad de Pascua los escaparates de las distintas confiterías de esta ciudad se hallan repletos de esquisitas dulces y pastas, entre los que sobresalen va-

riadas clases de turrón.

El Rdo. D. Antonio López ha sido nombrado coadjutor de Pinell, en sustitución del Rdo. D. Francisco Ciurana, que ha pasado á regentar la parroquia de Bonisanet, cuyo párroco se halla enfermo.

El cuadro de aficionados que últimamente actuó en el teatro del Balneario tienen muy adelantados los ensayos de la obra de actualidad *Los Pastorcillos* (Bato y Borrego); cuya obra representarán en el Teatro Principal la noche del próximo Domingo y el Lunes y Martes tarde y noche.

Las actrices contratadas por dichos señores aficionados son D.<sup>a</sup> Balbina Casasas y D.<sup>a</sup> Pilar Perez las que llegarán á esta ciudad hoy al medio día.

Auguramos buenas entradas á dichos aficionados.

Próximamente se celebrará en Barcelona una reunión de delegados catalanistas que parecen no hallarse del todo conformes con el último manifiesto de la Junta permanente de la «Unió catalanista».

Según de público se dice, el sábado ó domingo verá la luz pública en la capital un periódico satírico.

Dicen que el suspendido el meeting de Lérida se verificará el primer domingo del próximo Enero.

**AVISO AL PÚBLICO**

La gran Sastrería EL PROGRESO, acaba de recibir un completo surtido de Capas desde 25 pesetas hasta 100.

Antes de comprar, visite el público esta Sastrería.

Calle Carbó, 7.

**El mejor aguinaldo de Navidad**

Por medio de una combinación que ha hecho una importante casa expendedora de sellos para colecciones, con la LIBRERIA BERNIS, Puente Piedra, I pueden adquirirse por muy poco precio, buenos y variadísimos ejemplares.

Es el mejor aguinaldo para Navidad, pues á parte de lo curiosa é instructiva, es una afición muy lucrativa, por los cambios y ventas que se realizan.

**Ingleses y boers**

Según noticias llegadas á Londres y que publica la prensa de hoy, ha habido un encarnizado combate en Maggefontein entre las tropas inglesas y los boers, en el que caía por ambas partes una verdadera granizada de balas que han dejado el campo cubierto de muertos y heridos.

La lucha ha sido motivada por pretender los ingleses ocupar una de las alturas que estaba dominada por el enemigo.

Parece que ha habido bastantes

bajas en los dos bandos.

Las bajas inglesas se calculan en unas 2.000 entre muertos y heridos. El segundo batallón inglés quedó casi del todo aniquilado.

Lord Belford ha dicho que el presidente Kruger creía vencer á Inglaterra, pero no había contado con la energía y tenacidad del pueblo inglés que no cesará hasta obtener el triunfo final.

«The Daily Chronicle» publica un telegrama diciendo que las tropas inglesas que se hallan al otro lado del Tugela se han visto atacadas por un fuerte destacamento boer que se hallaba escondido entre las malezas y que no salieron á atacar á los ingleses hasta que los tuvieron al alcance de sus fusiles.

Los boers han comprado á los negros basutos todos los caballos que poseían, cerca de 30.000.

Se han adelantado así á los ingleses, que también pretendían comprar aquel ganado, pero han llegado demasiado tarde.

El general Buller ha sufrido otro descalabro.

Ayer los boers, sobre Coleaso lograron causar graves daños á la artillería inglesa, colocada en la orilla opuesta del rio Tugela.

Cuatro cañones ingleses quedaron desmontados, muriendo artilleros y caballos.

Al telegrafiar, estaba la artillería inglesa bombardeando las posiciones de los boers á fin de impedir que se apoderasen de los cañones.

Se han apoderado los boers de dos cañones y trece carros de municiones.

Además han hecho 208 prisioneros.

**NOTICIAS DE MADRID**

Se comenta mucho lo ocurrido anoche en el Consejo: la transigencia manifestada por el señor Villaverde, que horas antes mostrábase intransigente.

Esto se ha explicado de muchos modos.

Lo ocurrido es lo siguiente:

Ayer por la mañana el señor Villaverde dijo al señor Silvela que en vista de las dificultades que ponían á su obra económica, y que la mayoría no correspondía con resolución, él se marchaba, aprovechando la ocasión, y como no podía ahora verificarse un cambio político, no estaba obligado el Gobierno á hacer causa común con él.

El señor Silvela contestó que lo mirara bien, pues á pesar de que su resolución podía ser solo individual, dado el motivo que le inspiraba, podía el Gobierno marcharse todo, si cediera lo que sucediera.

Uno y otro aplazaron la solución hasta el Consejo de ministros de anoche, y en él, al hablar el señor Villaverde de dimitir, el señor Silvela le dijo que en previsión de ello había hablado con la Reina, diciéndole que si el señor Villaverde se marchaba el Gobierno consideraría fracasada su política y se retiraría también.

Ante esta actitud el señor Villaverde cedió y se acordó lo que ya saben nuestros lectores, á reserva, no obstante, de tomar el señor Villaverde esta resolución con más oportunidad.

Las impresiones más verosímiles son que el señor Villaverde aprovechará la primera ocasión que se le presente para marcharse.

Los propósitos del señor Silvela son hacer una crisis antes de reanudarse las sesiones, que seguramente no será el día 2, como se dice, y saldrán en este caso del Gobierno los señores Villaverde, Gómez Izáz y conde de Torrealanz.

Lo que más detiene al señor Silvela en este caso es la serie de compromisos que le vienen encima, con el gran número de aspirantes que hay para las carteras.

Otra cuestión grave, gravísima, muy oculta hasta ahora, preocupa en estos momentos al Gobierno, y es la de los marinos.

Dada su gravedad, no nos hacemos solidarios por completo de la noticia sino que la transmitimos á título de información.

Según esas noticias, los marinos se proponen hacer lo que los oficiales de artillería en 1872, es decir, pedir la licencia absoluta.

Lo que sí es cierto es que el señor Marengo se propone presentar al Congreso una proposición pidiendo la disolución del cuerpo general de la armada, diciendo que después de haberles tratado tan mal vale más que se les envíe á sus casas, y venga después lo que viniere.

Esto preocupa al Gobierno, y acaso sea una de las causas que le han movido á suspender las sesiones de Cortes, á ver si durante el interregno parlamentario tiene medio de arreglarlo y conjurar el peligro.

Algo debe temer el Gobierno, cuando á más del aplazamiento de la discusión de los presupuestos, ha puesto hoy á la firma el decreto prorrogando hasta 1904 la ley de Tesorerías con el Banco, prórroga que no le correría prisa, puesto que el término del convenio actual no expiraba hasta 30 de junio.

El señor Silvela estuvo á primera hora de esta tarde en el Senado para conferenciar con el general Martínez Campos sobre los acuerdos tomados en el Consejo de anoche y la actitud de las minorías en la Cámara, que pudiera dificultar el examen del proyecto de ley de prórroga de los actuales presupuestos.

El general Martínez Campos manifestó la creencia de que las minorías no opondrían dificultad alguna á su aprobación, porque ya conocía su criterio.

De todo ello se deduce que es seguro que se aprobará sin discusión.

A última hora han sido llamados los jefes de los distintos grupos del Congreso para consultarles acerca de la duración de las sesiones parlamentarias.

Con respecto á este particular, la opinión casi unánime es de que se suspendan las sesiones y se reanuden después después de las próximas fiestas.

Acerca de esto, se han declarado dos tendencias, pues mientras el señor Silvela, ayudado por el señor Villaverde, opina que se reanuden las sesiones el día 2 de enero, el señor Pidal y otros ministros son de opinión que se suspendan los debates hasta el día 14 de enero.

Dice *El Correo* que carece de fundamento cuanto se ha dicho respecto las noticias circuladas de que existan discrepancias entre Montero Ríos y Sagasta, pues en todo se halla de acuerdo con su jefe y de acuerdo al mismo tiempo con la minoría liberal.

Como es natural, la cuestión del día ha sido el acuerdo tomado por los ministros referente á la suspensión de las sesiones, que en general ha parecido bien á las oposiciones, si bien se ha extrañado muchísimo después de lo que habían manifestado varias veces.

El señor Romero Robledo decía á varios amigos suyos que, para que llegasen á ese acuerdo los ministros no había necesidad de haberse mostrado tan arrogantes los señores Silvela y Villaverde.

Los liberales decían que no se comprende que rechazaran el consejo del señor Sagasta para venir ahora á aceptarlo.

Los amigos del señor Canalejas y los republicanos decían que el Gobierno ha tomado tal resolución cuando ha visto que no existía completa unanimidad entre los ministerios.

**Administrador de fincas**

El que desee tenerlo de completa confianza y buenas condiciones pueden dirigirse á la administración de este periódico donde le informarán.

**Licor de fibrina y carne líquida**

**RICHARD**

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias. De venta en todas las farmacias.

Depósito al por mayor **Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, 3, frente á la Catedral.**

Imp. Sucesores de Bernis.—Tortosa.

